



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

R E S U E L V E

Declarar de interés legislativo y destacar la labor de los docentes y alumnos de sexto año de la Escuela Técnica N°1 de General Villegas en el diseño y fabricación de un elevador mecánico para el traslado de personas con problemas de movilidad para el hospital local.


Not. ABEL E. BUIL
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En la localidad de Gral. Villegas, distrito del mismo nombre, los alumnos y docentes de la Escuela Técnica N° 1 con orientación Electromecánica y Construcciones, de sexto año tomaron una feliz iniciativa motivados a partir de la convocatoria de la Feria de Ciencias bonaerense 2012. Éstos diseñaron, proyectaron y, plasmaron en la realidad un elevador mecánico que permite el desplazamiento de personas con movilidad reducida y discapacitados motrices; que luego fue destinado al hospital municipal de ésta localidad.

Dicha iniciativa es digna de que la comunidad bonaerense en general la reconozca a modo de agradecimiento, pero también a modo de ejemplo para que otros jóvenes estudiantes, apuesten a llevar a la práctica este tipo de iniciativas solidarias en el camino de su formación.


Not. ABEL E. BUIL
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.